

- |                                           |                                                                    |                                        |
|-------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| 211. González García, María Antonia.      | 243. Hernández Páez, Andrés.                                       | 276. Marrero Cruz, Sebastián.          |
| 212. González González, José Luis.        | 244. Hernández Pérez, Félix.                                       | 277. Marrero González, Ascensión.      |
| 213. González Hernández, Pedro.           | 245. Hernández Santalio, Herminia.                                 | 278. Marrero Peñate, María del Pino.   |
| 214. González Hernández, Trinidad.        | 246. Hernández Santos, Orlando.                                    | 279. Martel García, Ricarda María.     |
| 215. González Martín, María Rosa.         | 247. Herrero Belda, María Inmaculada.                              | 280. Martín Carreño, Cristóbal.        |
| 216. González Matoso, María Jesús.        | 248. Huerta García, Antonio Julio.                                 | 281. Martín Díaz, Rosa Cristina.       |
| 217. González Moreno, Carmelo.            | 249. Huerta García, Ovelecia.                                      | 282. Martín Gómez, María Teresa.       |
| 218. González Perrera, Josefa.            | 250. Jiménez del Aguila, Francisco.                                | 283. Martín Hernández, Amparo.         |
| 219. González Ramos, María del Pilar.     | 251. Jiménez Cabrera, María Angeles.                               | 284. Martín Santana, María Margarita.  |
| 220. González Santana, Felipe.            | 252. Jiménez Cabrera, Carlos.                                      | 285. Martín Santana, Miguel Juan.      |
| 221. Goya Pérez, José Patricio.           | 253. Jiménez Reyes, Antonio.                                       | 286. Martínez Rodríguez, Rodolfo.      |
| 222. Gracia Minguela, Angel Ramón.        | 254. L a r e n a-Avellaneda Bridgeman-<br>Al-<br>dridge, Rosemary. | 287. Martínez Sánchez, Carlos.         |
| 223. Guedes López, Manuel.                | 255. León Corujo, María Trinidad de.                               | 288. Martínez Sánchez, Juan Luis.      |
| 224. Guerra Pérez, Gustavo.               | 256. León de la Cruz, Petra Francisca.                             | 289. Maya Plata, Joaquina.             |
| 225. Guillén González, Bernardo.          | 257. León Santana, Olga.                                           | 290. Medina Cabrera, Andrés.           |
| 226. Guntín Ubiergo, Elena.               | 258. León Santana, María Rosa.                                     | 291. Medina Jiménez, José Antonio.     |
| 227. Hamilton Benítez, María Elena.       | 259. León Socas, José Francisco de.                                | 292. Medina Mora, Carmen Elena.        |
| 228. Henríquez Marrero, José Juan.        | 260. Leralta Venero, Victorino.                                    | 293. Melián Navarro, María Rosa.       |
| 229. Hernández Coruña, María Dolores.     | 261. Lezcano Herrera, María Dolores.                               | 294. Merlo Vives, María Luisa.         |
| 230. Hernández Díaz, José Antonio.        | 262. Lezcano Montesdeoca, Gonzalo.                                 | 295. Molina Molina, Beatriz.           |
| 231. Hernández Falcón, José Aniceto.      | 263. Liria León, Francisco.                                        | 296. Morales Hernández, Ceferino.      |
| 232. Hernández Falcón, Mercedes.          | 264. Loma González, José Luis de la.                               | 297. Morales Pérez, Ana María.         |
| 233. Hernández Fernández, Osvaldo.        | 265. López-Molina Adell, Ramón.                                    | 298. Moreno Pérez, Antonio.            |
| 234. Hernández García, Adrián.            | 266. López-Martín, María del Carmen.                               | 299. Moreno Suárez, Leandra.           |
| 235. Hernández García, Agustín.           | 267. Lorenzana Alvarez, Julio Jesús.                               | 300. Mota Gallego, José.               |
| 236. Hernández García, Herminia.          | 268. Lorenzo Pastor, Ana.                                          | 301. Muiños Collado, Miguel.           |
| 237. Hernández González, María de Fátima. | 269. Lorenzo Pastor, Antonio.                                      | 302. Naranjo Israel, Benito Luis.      |
| 238. Hernández González, Pedro Celso.     | 270. Lugo Reyes, José Antonio.                                     | 303. Naranjo Padrón, Antonio.          |
| 239. Hernández Herreros, Miguel Juan.     | 271. Luis-Ravelo Luis-Ravelo, Adoración.                           | 304. Navarro Morán, Luis José.         |
| 240. Hernández Ibars, Rafael.             | 272. Llobell González, Francisco.                                  | 305. Negrín Angulo, María Concepción.  |
| 241. Hernández Macías, Carmelo.           | 273. Maldonado Selfa, María Inmaculada.                            | 306. Olea Marrero, Inmaculada.         |
| 242. Hernández Mirabal, Nieves.           | 274. Marín Ruiz, Rafael.                                           | 307. Oliva Betencourt, María Mercedes. |
|                                           | 275. Maroto González, Francisco José.                              | 308. Olives Socas, Milagros.           |
|                                           |                                                                    | 309. Ortega Herrero, Mercedes.         |

La realización del primer ejercicio de la prueba por los opositores comprendidos en la anterior relación de admitidos tendrá lugar en el Colegio «San Ignacio de Loyola», sito en la calle E. Dorestes, número 1, de esta capital, el día 11 de noviembre próximo, a las ocho horas, y a cuyo efecto se les convoca en único llamamiento, debiendo asistir provistos de pluma o bolígrafo para su práctica, así como del documento nacional de identidad.

Las Palmas, 5 de octubre de 1978.—El Presidente, Ismael Pérez Conde.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

26138

*RESOLUCION de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo por la que se anuncia la plaza de Jefe de la Sección de Conservación de la Dirección General de Carreteras, en Madrid, a proveer entre funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

-Denominación: Jefe de la Sección de Conservación de la Dirección General de Carreteras.

Residencia: Madrid.

Adscripción: Funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a esta Subsecretaría por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de la Dirección General de Servicios, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Diez días hábiles.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, se deberá solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—Se tendrán en cuenta las siguientes circunstancias:

1. Tiempo de servicios en las situaciones administrativas de activo, excedencia especial y supernumerario en las condiciones del artículo 46, a) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, siempre que la plaza esté atribuida a funcionario en posesión del título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y el prestado como funcionario interino.

2. Antigüedad en la misma Dirección General.
3. Eficacia demostrada en destinos anteriores.
4. Especial preparación.
5. Titulaciones universitarias en relación con el desempeño de la plaza.

Segunda.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia constituida conforme a las previsiones de la Orden ministerial de 1 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 14), el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

Tercera.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de octubre de 1978.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Díaz Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

26139

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid referente al concurso-oposición para cubrir dos plazas de Camineros.*

Esta Jefatura Provincial hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición libre, de carácter nacional, para cubrir dos plazas de Camineros vacantes en la plantilla de la misma, cuya convocatoria fue autorizada por Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en 28 de abril de 1978, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto de 1978.

### Aspirantes admitidos

- D. Manuel Antonio Rivero Dugo.
- D. Pascual Palazón Marín.
- D. Máximo Hierro Brieva.
- D. Manuel de la Cruz Gómez.
- D. Angel Montec del Olmo.
- D. Santos García Angel.
- D. Alfonso Jerez Lillo.
- D. Teodoro Hernández Prudencio.
- D. Luis Carlos González Crespo.

### Aspirantes excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes de dicho concurso es el siguiente:

Presidente: Don Guillermo Fernández-Cuartero Pons, Ingeniero Jefe provincial de Madrid, por delegación del Ingeniero Jefe de la Primera Jefatura Regional de Carreteras.